

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO**, a instancia del diputado Guillermo Vázquez Vázquez (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY**, relativa a evaluación de impacto ambiental del proyecto “Ampliación del muelle del Areal” (Vigo), para su debate **en Comisión**.

25 de noviembre de aa

Portavoz Adjunto G.P. Mixto

Guillermo Vázquez Vázquez
Diputado por Pontevedra (BNG)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de ampliación del muelle del Areal, promovido por la Autoridad Portuaria de Vigo, está resultando muy controvertido, entre otras razones, porque para muchos ciudadanos e instituciones, este proyecto de relleno de la ría, y la consecuente ampliación del muelle, no aparece suficientemente justificada, más aún cuando, no parecen tenerse en cuenta otras posibilidades para dar respuesta a las necesidades de suelo industrial.

La ría de Vigo, constituye un ecosistema singular, específico; y cualquier actuación, que implique su alteración, debería hacerse, de estar justificada, con las máximas garantías para evitar su deterioro, y obviamente con los estudios medioambientales previos más rigurosos.

A pesar de que desde organismos científicos solventes y desde el propio Ayuntamiento de Vigo, se considera necesario someter este proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, la Secretaría General de Medio Ambiente, en resolución de 23 de mayo de 2002, no lo considera así, y fundamenta su decisión en informes de diversos organismos estatales y autonómicos y de manera clara en los propios informes de la Autoridad Portuaria de Vigo, impulsora del proyecto. Tal posición de la Secretaría General, resulta cuando menos sorprendente, por lo que el Gobierno debería reconsiderar esta decisión, y dada la envergadura del proyecto con los riesgos de que el ecosistema de la ría de Vigo se vea afectado, someterlo a evaluación previa de Impacto ambiental.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental al proyecto "Ampliación del muelle del Areal", promovido por la Autoridad Portuaria de Vigo.

